



Ministerio de  
Agricultura,  
Ganadería y  
Alimentación

VICEMINISTERIO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES  
Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa

Oficio TES-VISAR-ORO-013-2024  
Guatemala, 01 de febrero de 2024

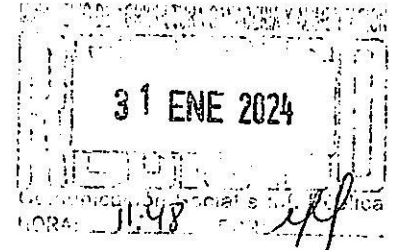
Licenciado  
Ángel Alonzo  
Director Ejecutivo IV  
Comunicación Pública e Información Pública  
Presente.

Estimado Licenciado Alonzo:

Reciba un cordial saludo, el motivo del presente es para trasladarle el listado Viatico al Interior del país; correspondientes al mes de **ENERO 2024** el cual está **SIN MOVIMIENTO**, según numeral 12 del Artículo 10, Ley de Acceso a la Información Pública, para el Departamento de Tesorería del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



LIC. OMAR RENATO OSORIO JARQUÍN  
ENCARGADO DE TESORERÍA  
UDAFV-VISAR-MAGA

Lic. MSc. Christian...  
JEFE ADMINISTRATIVO ENCARGADO  
CON FUNCIONES TEMPORALES  
UDAFV-VISAR-MAGA

C. Archivo

